

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.
(JUNTA DIRECTIVA)**

FECHA: (10 de mayo 2022)

HORA: (2:00 pm – 4:00 pm)

LUGAR: (Modalidad Virtual – Plataforma Teams)

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Renglón Junta Directiva	Cargo	Observaciones
Diego Sánchez Fonseca	Miembro Suplente - Primer Renglón -	Secretario Distrital de Movilidad	N/A
Juan Carlos Thomas Bohórquez	Miembro Suplente – Segundo Renglón	Subsecretario Distrital de Hacienda	N/A
Sandra Liliana Ángel Almario	Miembro Suplente – Tercer Renglón	Asesora Ministerio de Transporte	N/A
Jonathan David Bernal González	Miembro Suplente - Cuarto renglón –	Director de Infraestructura y Energía Sostenible del Departamento Nacional de Planeación	N/A
Juan Gonzalo Zapata	Miembro Principal – Quinto Renglón	N/A	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones

Gisella Fernanda Beltrán y Giovanna Cardona	Asesores	Departamento Nacional de Planeación	N/A
José Guillermo del Rio Baena	Director Corporativo	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Mario Leonardo Nieto Antolinez	Subgerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Álvaro José Rengifo Campo	Gerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A

DESARROLLO:

1. Se presentó a la Junta Directiva para aprobación como cuarto punto del orden del día, "Aprobación incremento salarial 2022 – Empleados Públicos". Esta aprobación se presentó a la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto el Numeral 11 del Artículo 39 de los Estatutos Sociales de TRANSMILENIO S.A.,

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Se aprobó el incremento salarial 2022 – Empleados Públicos.

Síntesis:
 La Junta Directiva aprobó el incremento: *De conformidad con el Numeral 11 del Artículo 39 de los Estatutos de la Entidad, y considerando que se cuenta con el concepto favorable del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, la Administración solicita a la Junta Directiva aprobar el Incrementos Salarial para la vigencia 2022 de:*

Los Empleados Públicos del nivel Asistencial Técnico y Profesional se aplicará con un porcentaje del 7.26%, y para los Niveles Directivos y Asesor con un porcentaje del 7.12%, a partir del 01 de enero de 2022, en aplicación a lo dispuesto en el Decreto Distrital 056 de 2022, la Circular Conjunta Externa No SHD – 000003 de 2022, y el Decreto Nacional 462 de 2022”.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
	N/A	N/A	N/A
Síntesis: N/A			

COMPROMISOS (N/A)

En constancia se firman,

ÁLVARO JOSE RENGIFO CAMPO
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Nataly Arcos Flechas – Profesional Universitario- Subgerencia General - TMSA *naf*

Revisó: Augusto Quintero Pérez - Contratista- Subgerencia General *fq*